



AYUDA A PARADOS DE LARGA DURACIÓN

"El Acuerdo proporcionará un respiro a miles de mujeres desempleadas que viven una situación dramática"

Hoy se abre el plazo para poder solicitar las ayudas

El Acuerdo sobre el Programa Extraordinario de Activación para el empleo fruto del Diálogo Social permitirá aliviar la situación dramática de un buen número de mujeres desempleadas, porque va a ampliar la protección social entre

los parados con más desprotección (mayoría mujeres), entre quienes tienen paro de larga duración (mayoría mujeres) y quienes encabezan familias con menores a cargo (en solitario, la mayoría son mujeres).

Como señala el Informe del Gabinete Económico confederal de CCOO sobre la (des)protección de las mujeres desempleadas, todas las personas en desempleo lo pasan mal en este país, pero si son mujeres más, porque en esa situación se acentúa la discriminación de género: "en la diferencia en la cuantía de la prestación contributiva —que depende del tiempo cotizado y del salario por el que se cotiza— se manifiestan de forma concentrada todas las discriminaciones que sufren las mujeres en materia salarial en el mercado de trabajo español".

Por decirlo de otra manera, es el resultado económico de un acceso laboral de las mujeres a menudo dificultado (más paro, menor acceso al primer empleo y más tardío), interrumpido (más intervalos de desempleo y de inactividad, y más prolongados), segregado (empleo concentrado en sector servicios, en pocas ramas de actividad y en pocas categorías), parcial (el 79% del tiempo parcial, en manos de las mujeres) y temporal (el contrato más frecuen-



te firmado por una mujer en 2013 fue de 1 mes o menos). Una de cada 2 desempleadas (el 56%) no cobra prestaciones, y cuando las cobran, la mayoría (el 55%) son de carácter asistencial (unos 426 euros). Apenas 1 de cada 5 de las mujeres desempleadas (el 21%) cobran una prestación contributiva por desempleo, recibiendo de media 725 euros (el 11% menos que los desempleados, 77 euros mensuales).

Hay 1.400.000 mujeres en paro sin prestación. En España hay 2.390.600 mujeres inscritas como paradas en las oficinas del Servicio Estatal Público de Empleo, pero menos de la

mitad (1.052.100) cobran prestaciones (1.338.500 desempleadas están en situación de desprotección). Hay más paradas (300.000 más que en 2010) y más paradas sin cobertura de prestación que nunca (600.000 más que en 2010).

Desde 2010 la tasa de protección ha perdido más de 18 puntos, una caída del 30 % en estos cuatro años. En 2014 la tasa de protección de las desempleadas ya es de tan solo el 44%: 56 de cada 100 mujeres en paro quedan fuera de la protección por desempleo. Y no sólo hay menos mujeres desempleadas con prestaciones, también la calidad de la prestación ha

caído. En 2008, 58 de cada 100 paradas con protección recibían una prestación contributiva; en noviembre de 2014 ya solo son 44. En cinco años, el peso de las prestaciones de más calidad ha caído una quinta parte (24 %).

El Acuerdo firmado por CCOO, UGT, CEPYME, CEOE y Gobierno proporcionará un respiro a la situación dramática que viven miles de mujeres desempleadas; por tanto, conlleva un importante y positivo impacto de género. Porque con las medidas acordadas se va a ampliar la protección social entre las personas desempleadas sin cobertura (la mayoría, mujeres), entre quienes tienen paro de larga duración (la mayoría, mujeres), entre quienes encabezan familias con menores a cargo (en solitario, la mayoría, mujeres). Un Acuerdo que, recordemos, beneficiará en torno a 450.000 personas desempleadas, que cobrarán 426€ mensuales, con quienes se realizará un esfuerzo incrementado e individualizado de inserción laboral.

Perspectiva de género en las evaluaciones de riesgo

En la lucha por la igualdad de género el ámbito laboral juega un papel determinante. Las condiciones de trabajo de las mujeres pueden diferir de las de los hombres de varias formas: dependiendo del tipo de trabajo, de contrato y de responsabilidades domésticas. Estas condiciones divergentes afectan a la salud y la seguridad en el trabajo por lo que es pertinente examinar las diferencias de género en relación con la exposición a distintos riesgos laborales.

En determinados puestos de trabajo, las mujeres tienen más problemas de salud que los hombres que realizan una misma tarea.

Los riesgos a los que se encuentran expuestos los hombres están más relacionados con la seguridad y con la higiene; sin embargo, en los trabajos ocupados mayoritariamente por mujeres predominan los riesgos relacionados con las posturas de trabajo inadecuadas, demasiado tiempo de pie, trabajos repetitivos, manipulación de objetos de poco peso y riesgos psicosociales relacionados con la organización del trabajo.

Diferentes estudios sobre la población en general y sobre grupos ocupacionales en particular, evidencian que las mujeres, en determinadas ocupaciones, tienen más problemas de salud que los hombres que realizan una misma tarea.

Las metodologías de identificación e intervención de riesgos con un enfoque de género deben tener especialmente en cuenta los siguientes aspectos: la ergonomía en el trabajo, el riesgo químico y la organización del trabajo.



La ergonomía en el trabajo. La población femenina trabajadora presenta más riesgo de sufrir lesiones músculoesqueléticas debido, por una parte, al tipo de trabajo que suelen desempeñar que implica la realización de movimientos repetitivos y, por otra, a su propia fisiología, al tener menos fuerza muscular que los hombres. Las mismas condiciones de trabajo tienen efectos mayores sobre ellas.

La evaluación de riesgos debe tener en cuenta las diferencias biológicas y la interacción tarea/puesto de trabajo. Además, la vigilancia de la salud debe contemplar la percepción del dolor músculoesquelético como un instrumento precoz de alteraciones de la salud en el trabajo.

El riesgo químico. Muchos de los sectores de actividad ocupados mayoritariamente por mujeres utilizan sustancias químicas en sectores como el agrario, textil, calzado, limpieza etc. Debido a las diferencias anatómicas, fisiológicas o bioquímicas las sustancias químicas pueden afectar de una manera específica a la población femenina.

Por tanto, se debe determinar las sustancias químicas presentes en los puestos de trabajo y los posibles efectos que pueden tener para la salud de las trabajadoras.

La organización del trabajo. Los puestos de trabajo ocupados por mujeres pueden mostrar en mayor medida falta de control y autonomía, ritmos excesivamente acelerados, asignación de tareas que se superponen en el tiempo y tener que dar respuesta a demandas de diferentes personas. Todo esto puede traducirse en problemas de estrés y ansiedad. La metodología de identificación de riesgos debe ser capaz de identificar el conjunto de las dimensiones de la organización del trabajo que puedan afectar a la salud e incorporar la doble presencia como una dimensión de la organización del trabajo.





Para conseguir que el proceso de identificación y evaluación de riesgos, la puesta en práctica de soluciones y la vigilancia y revisión sea más sensible a los géneros, se deben seguir los siguientes pasos:

Identificación de riesgos

- Evaluar los riesgos prevalentes en los trabajos según la preponderancia masculina femenina.
- Examinar los riesgos para la salud y los que afectan a la seguridad.
- No olvidar a los trabajadores a tiempo parcial, temporales o contratados por empresas de trabajo temporal, ni los que estén de baja médica en el momento de la evaluación.
- Fomentar que las mujeres informen de aquellos aspectos que piensen que pueden afectar a su seguridad y salud en el trabajo, así como de los problemas sanitarios que puedan guardar relación con el trabajo

Evaluación de riesgos

- Examinar las tareas que realmente se realizan y el auténtico contexto de trabajo.
- Garantizar que los instrumentos y herramientas utilizados en la evaluación incluyen asuntos pertinentes tanto para los hombres como para las mujeres que trabajan.
- Prestar atención a los aspectos de género cuando se examinen las implicaciones para la seguridad y salud en el trabajo de cualquier cambio previsto en el puesto de trabajo.
- Asegurar que quienes realicen las evaluaciones dispongan de información y formación suficiente en asuntos de género relacionados con la seguridad y salud en el trabajo

Puesta en práctica de soluciones

- Prestar atención a grupos de población diversa y adaptar el trabajo y las medidas preventivas a los trabajadores.
- Hacer participar a las trabajadoras en la

toma de decisiones y en la aplicación de soluciones.

Vigilancia y revisión

- Garantizar que las trabajadoras participen en los procesos de vigilancia y revisión.
- Conocer la nueva información disponible sobre aspectos de la salud ocupacional relacionada con el género.

Hay que tener en cuenta en cualquier caso que la evaluación de riesgos no es un proceso técnico. Se trata de un proceso social en el que debemos favorecer y garantizar la consulta y la participación directa y delegada de las trabajadoras y asegurarnos de que los comités de seguridad y salud tengan una representación equilibrada entre mujeres y hombres.

Es necesario utilizar instrumentos sensibles a las desigualdades de género para identificar y evaluar los riesgos, herramientas que tengan en cuenta el mayor espectro posible de diver-

sidad de exposiciones y que permitan utilizar el mismo instrumento para todos los puestos de trabajo. Se tienen que utilizar técnicas de obtención de datos validadas y fiables.

La ley que ampara nuestros derechos es la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que modificó la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, incorpora en el apartado 4 el artículo 5, que establece que: "Las Administraciones públicas promoverán la efectividad del principio de igualdad entre mujeres y hombres, considerando las variables relacionadas con el sexo tanto en los sistemas de recogida y tratamiento de datos como en el estudio e investigación generales en materia de prevención de riesgos laborales, con el objetivo de detectar y prevenir posibles situaciones en las que los daños derivados del trabajo puedan aparecer vinculados con el sexo de los trabajadores". Siempre podemos pedirle a la empresa que argumente por qué no utiliza estos criterios.

Consejo Editorial

Castilla-La Mancha

Raquel Payo Puebla
Valle Cervantes Vadillo
Ruth Díaz Pavón

Albacete

Pilar Limon Fernandez Caballero
Ciudad Real
Esther Serrano Alcaide

Cuenca

Paloma Bascuñana Mesonero

Guadalajara

Laura Gil Pascual

Toledo

Maribel Arias De Celis

Escribe en este número:

Pilar Limón

Evocación de Elvira S. Llopis

Hay veces en las que la pérdida de un amigo nos deja profundamente heridos, conmocionados por sentir demasiado fuertemente el golpe que produce la muerte de alguien al que se estima cercano, o sencillamente del que no era concebible que desapareciera. Esta es mi sensación con el fallecimiento de Elvira S. Llopis.

No he podido escribir un homenaje a esta amiga porque me sentía demasiado implicado en el desasosiego que me ha causado su ausencia. Es una sensación compartida. Adela Crespo la ha narrado en primera persona en una columna que escribó en Nueva Tribuna nada más conocer su muerte y que se titulaba sencillamente con el nombre de la amiga, haciendo

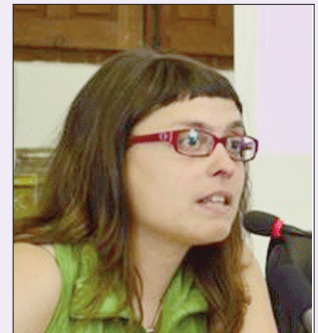
secretaria de la mujer de la USMR de CCOO, pero fundamentalmente convivió mucho más con ella en la Fundación Sindical de Estudios, donde fue vicepresidenta muy activa y propició el éxito – tan mal recibido en otras instancias del sindicato por razones evidentes – de este experimento de reflexión y formación sindical que serviría de ensayo general para el despegue y desarrollo de la Fundación 1º de Mayo, una vez derrotada la candidatura del Secretario general saliente, Jose María Fidalgo, en el 9º Congreso de CCOO en el 2008.

Fue la vicepresidenta de la Fundación y desplegó en ella su buen hacer y su inteligente forma de organizar los temas de debate y proponer líneas de

maravillosos, “como fósiles en las grietas de un acantilado azul”.

Elvira hablaba, se relacionaba y trabajaba con las palabras, una forma de comunicar más segura que la melodía de la armónica de cristal de la Señora Kirchengesser, tenue y límpida, aunque Luigi Pintor considerara menos engañoso el sonido de esa música que los castillos de naipes de la palabra escrita. Una labor transparente y luminosa, mantenida sobre la profunda carga cultural y filosófica que la atravesaba y que siempre se unía a una mirada abierta a la emancipación del género humano.

El día antes de morir dejó escrito en el muro de Facebook uno



Pilar Limón: “Elvira era una mujer extremadamente inteligente, culta, divertida, de una creatividad inmensa. Se apasionaba con las cosas y sabía distanciarse de las miserias cotidianas con una fina ironía”.



una semblanza espléndida y emocionada. Su hija Olga y Armando B. Ginés completan el recuerdo en la página de Facebook todavía. Yo no puedo aquí más que evocarla.

Elvira era una mujer extremadamente inteligente, culta, divertida, de una creatividad inmensa. Se apasionaba con las cosas y sabía distanciarse de las miserias cotidianas con una fina ironía. La conocí en su época de

acción adecuadas a los nuevos tiempos. Sus trabajos sobre educación y sanidad, los textos en los que procedía a una revisión del lenguaje para liberarlo de sus anclajes en un pensamiento sumiso y patriarcal, y sus intervenciones públicas, siempre ajustadas y matizadas, son inolvidables. En palabras de otro amigo también muerto abruptamente, Manuel Fernández Cuesta, sus escritos y su voz son inalterables y

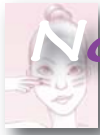
de sus mensajes favoritos con los que abría el día y se despedía luego por la noche, como forma de saludar a los amigos – tantos y tantas – que seguíamos sus mensajes cuando ya no salía apenas de casa. Buenas noches, buena gente, una expresión llena de sentido para todos nosotros que la coloca en el centro de nuestra memoria, todavía dolido por saber que ella ya no estará allí, que no podremos oírla ni leer lo que

nos dice.

La última vez que la vi en persona fue antes del verano, vino a una de las actividades de la Fundación en el Centro Abogados de Atocha, en el que tantas veces había protagonizado ella esos eventos. Me insistió en que había que revalorizar la función democrática y social del trabajo como eje de la actividad política y sindical. Siempre idéntica a sí misma. En sus ojos tan profundos - que hacían cambiar las estaciones - se despeñaba la memoria de tanto tiempo compartido. Pero ahora para mí, como en el poema de Louis Aragon, su recuerdo brilla fuerte aunque el universo entero se haya hecho pedazos y su ausencia sea completamente inevitable. (Según Antonio Baylos).

Buenas Noches, Elvira, Buenas Noches, buena gente. Nos veremos en la lucha... siempre.

Pilar Limón
Secretaria de Política Social y Empleo de CCOO Albacete



Basura (espacial): una metáfora sobre la crisis

A continuación reproducimos un artículo de opinión de Elvira S. Llopis publicado en Nueva Tribuna

Escribo esto en lo que pueden ser los últimos minutos de mi vida. Va en serio. Esta mañana, leyendo los diarios (inverosímilmente coincidentes en el tratamiento de la noticia, lo que demuestra que hay una única fuente de información), he sido informada de que puedo ser víctima de una muerte súbita por el impacto de las 26 piezas (ni una más ni una menos, 26) de los restos de un satélite espacial.

La fuente de información es la NASA (las siglas, en inglés, para la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, o sea, una Agencia), que, hay que decirlo, afirma con contundencia dos cosas: La primera, que no sabe dónde va a caer; la segunda, que sí sabe dónde no va a caer. Claro, Aristóteles, padre de la lógica, se cortarían las venas porque (en lógica, "modus tolendo ponens") negando, afirma. O sea, si sabe dónde no va a caer (que, naturalmente es en USA dónde no va a caer, no sea que se ponga la población alterada, como cuando "La guerra de los mundos" de Orson Wells, y les dé la paranoia).

Con respecto a la primera afirmación (no sabe dónde va a caer), creo, en mi personalísima y un tanto apocalíptica opinión de estos momentos) que lo mejor sería que no dijeran nada.

Con respecto a la segunda, claro, ya hay matices: lo más probable es que sea en el agua (está claro, cualquier jugador de apuestas lo sabe, tres cuartas partes del planeta son agua, o sea, te apuesto uno contra tres que cae en el agua, como no sé dónde va a caer, pues hala, vamos a apostar, y si pierdo, total da lo mismo). Como si el agua fuera un territorio de nadie, como si no formara parte del planeta, como si fuera un lugar inhóspito, sin seres vivos, sin influencia sobre el clima y por lo tanto sobre los seres vivos que habitamos la parte emergida del planeta, como si no hubiera, incluso, islas habitadas pequeñas, muy pequeñas, de las que no sabemos el nombre, personas en barcos.

Pero además, la órbita se desplaza, a la medida en que se hace más pequeña, hacia el Oeste (habría que preguntar el oeste de quién, pero ya tenemos asimilado el eurocentrismo que hace que el oeste se mida a partir de la posición de Londres). Y, tengo que insistir, esta mañana decían los diarios que impactaría esta tarde; pero no es esta tarde en USA, ni en Australia. "Esta tarde" es en una franja horaria muy definida, que afecta, sobre todo, al continente africano, ese del que no conocemos la ubicación del 70 por ciento de los países, y que, según el gráfico del diario "El País", parece que lleva más



Elvira Llopis Doctora en Filosofía y Letras. Master en Fundamentos Psicológicos de la Educación y en Relaciones Laborales. Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Premio Nacional de Educación en material didáctico; Profesora de enseñanza secundaria. Desde 1992 ha desempeñado diversas responsabilidades sindicales en CCOO de Madrid. Vicepresidenta de la Fundación 1º de Mayo y Directora del Área de Políticas Públicas, Políticas Sociales y Estado del Bienestar. También fue miembro del Patronato de la Fundación Abogados de Atocha, participando activa y repetidamente en los actos de los aniversarios de los Abogados de Atocha. En la foto en el Auditorio Marcelino Camacho el 24 de enero de 2009, fecha que presentó la 5ª edición de los premios de la Fundación Abogados de Atocha. Autora de diversos materiales formativos en materia de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres..."

números en esta apocalíptica lotería.

Pero lo más bochornoso, lo más denigrante, lo más jocoso (bien mirado), es que dicen que

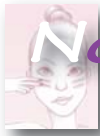
dice la NASA que estará agradecidísima si alguien que se encuentre uno de los 26 fragmentos se lo devuelve, porque están interesados.

Y ahí ya no sé si redactar mis últimas voluntades, porque ya es "esta tarde", o hacerme católica por si es un ensayo general (con vestuario) para el juicio final.

O sea que, como diría Gila, tu vas y coges el móvil, y como tienes en marcación rápida el teléfono de la NASA, y además eres alumna de los colegios bilingües de Esperanza Aguirre, y (más sorprendente incluso), sobrevives al impacto de uno de los 26 fragmentos y lo haces sin despeinarte gracias a tu laca de cabecera, vas y dices "¿Es la NASA? No, que yo llamaba porque me he encontrado un cacharro que yo creo, así, a simple vista, que es de titanio, del que usan en la ingeniería aeroespacial, que sí, que sí, que es de eso, bueno, y que estoy esperando a que quiten de aquí a las víctimas y eso, y a que se enfríe, y que quería saber que a dónde se lo mando... ¡Ah que tienen un servicio de mensajería interna! Ya... dos días... Pues no sé, porque tengo que fichar en el paro..."

Pues así las Agencias que deciden (tecnócratas al fin, y sólo eso) qué país está en riesgo de quiebra, qué medidas hay que imponer, y cuánta gente vive en la miseria.

Si no saben, que se callen.



Prevención, protección y empleo contra la violencia hacia las mujeres

El pasado 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en el que CCOO recordamos a las víctimas y manifestamos nuestro más contundente rechazo a la insoportable violencia contra las mujeres, una sangrante y cruel consecuencia de la ausencia de prevención y protección, de la discriminación y la desigualdad; y reclamamos prevención, protección y empleo contra esta lacra social que no cesa.



El fomento del empleo y los derechos laborales, la educación igualitaria, una respuesta institucional contundente y eficaz y la implicación del conjunto de la sociedad son para CCOO factores clave para la autonomía y desarrollo personal de las mujeres y para hacer frente a la violencia de género, una lacra social que no cesa y que siue cobrándose víctimas.

CCOO participó en la región en diferentes actos el pasado 25 de noviembre en los que denunció el fracaso de las políticas preventivas de lucha contra la violencia de género, así como los recortes de recursos y servicios sociales necesarios para una atención integral de las víctimas.

En Albacete se celebró una Jornada de Estudio conmemorativa del Día Internacional contra la violencia de género, organizada por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social CCOO-UCLM y la Secretaría de la Mujer de CCOO CLM, a la que asistieron cerca de 200 personas, y sobre la que os informamos ampliamente en la Gaceta Sindical.

En esta jornada, la secretaria regional de Mujer e Igualdad de CCOO CLM, Raquel Payo, afirmó que la actual situación de recortes y la ausencia de políticas eficaces de igualdad inciden en el agravamiento de los principales factores de la violencia estructural. La falta de políticas educativas, el incremento de la desprotección social, el mayor desempleo de las mujeres, la feminización de la pobreza, la insuficiencia de recursos públicos para la prevención, protección y atención a mujeres víctimas son factores de riesgo que favorecen el incremento de la violencia.

Asimismo, la secretaria regional de Mujer destacó el compromiso de CCOO contra la violencia de género, así como la acción sindical y social que lleva a cabo el sindicato en la lucha por la igualdad efectiva de mujeres y hombres, sin la cual es imposible avanzar hacia una sociedad sin violencia machista.

En este sentido, recalcó que CCOO queremos reforzar en la negociación colectiva garantías de protección laboral y difundir

los derechos y prestaciones dirigidos a las trabajadoras víctimas de violencia de género; así como impulsar la negociación de protocolos de actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo.



También reforzar la formación y sensibilización contra la violencia de género a las delegadas y delegados sindicales, que mejoren y aseguren el ejercicio de los derechos de las trabajadoras víctimas de violencia de género; e impulsar la colaboración con el conjunto de las Administraciones Públicas y las distintas organizaciones y asociaciones de mujeres implicadas en la eliminación de

la violencia de género.

En Guadalajara se leyó un manifiesto en la puerta de la sede del sindicato, y se habilitó un espacio para que las personas que quieran puedan plasmar una frase en contra de este tipo de violencia.

En Ciudad Real, CCOO e IU de Ciudad organizaron la presentación del libro "No quise bailar lo que tocaban" de Pilar Aguilar Carrasco en la Librería Birdy; y una charla sobre "La influencia del cine en la violencia de género" por Pilar Aguilar en la Tetería Arabian. CCOO participó, además, en otros actos organizados por la Asamblea de Feminismo de Ciudad Real y en el acto institucional.

En Cuenca CCOO participó en el acto institucional y en una concentración.

En Talavera de la Reina CCOO

participó también en una concentración en recuerdo a las víctimas asesinadas y en repulsa a la violencia contra las mujeres.

En Toledo, se celebró una café tertulia en el que se presentó la guía "Igualdad de género en materia de derechos y garantías" elaborada por CCOO.